



ACTA DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “TRABAJOS DE CLASIFICACIÓN Y PESAJE DE RESIDUOS QUE SIRVEN DE BASE AL ESTUDIO DE COMPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS EN EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD DE LA COMARCA DE PAMPLONA. EXPEDIENTE 2022/SCON-ASU/000002”

Pamplona, 8 de marzo de 2022

Con fecha 1 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de SCPSA, aprobó la licitación del contrato “Trabajos de Clasificación y Pesaje de Residuos que sirven de base al Estudio de Composición de los Residuos en el ámbito de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2022/SCON-ASU/000002”.

El valor estimado del contrato ascendió a 369.230,40 € IVA excluido, siendo el importe de licitación del contrato de 335.664,00 € IVA excluido, con un importe máximo por jornada y peón de 148,00 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 4 de marzo de 2022 a las 13:00 horas.

Presentó oferta a la licitación la empresa Traperos de Emaus Navarra Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.U

Reunida la Mesa de Contratación el 8 de marzo de 2022, previa la apertura y comprobación de la documentación contenida en los sobres A, admitió la documentación administrativa presentada por la empresa Traperos de Emaus Navarra Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.U.

Siendo las 13:30 h del 8 de marzo de 2022, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación que se relacionan al final del acta por medios telemáticos, para proceder a la apertura del sobre BC- Proposición Valorable automáticamente.

Los datos presentados en el Sobre BC - Proposición valorable automáticamente se recogen a continuación. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación, que las ofertas no pueden considerarse anormalmente bajas.

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		TRAPEROS DE EMAUS NAVARRA EMPRESA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL, S.L.U.	
A. OFERTA ECONÓMICA		HASTA 90 PUNTOS	
Periodo	Número de jornadas	Importe jornada y peón ofertado IVA excluido	Importe total ofertado IVA excluido
1ª anualidad	147	147,00	86.436,00
2ª anualidad	105		61.740,00
3ª anualidad	105		61.740,00
4ª anualidad	105		61.740,00
5ª anualidad	105		61.740,00
IMPORTE TOTAL 5 AÑOS		333.396,00	
PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA		6,08	

B. CRITERIOS SOCIALES	HASTA 10 PUNTOS
Formación: Compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el contrato acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.	Si
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL PROPOSICIONES VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE (HASTA 100 PUNTOS)	16,08

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA:

1. REQUERIR a la empresa Traperos de Emaus Navarra Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.U., al haber ofertado la mejor oferta relación calidad-precio, para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporten la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador de condiciones.
2. PROPONER al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del contrato "Trabajos de Clasificación y Pesaje de Residuos que sirven de base al Estudio de Composición de los Residuos en el ámbito de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona. Expediente 2022/SCON-ASU/000002" a la empresa Traperos de Emaus Navarra Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.U. por un importe jornada y peón ofertado de 147,00 € IVA excluido, lo que supone un importe de 333.396,00 € IVA excluido para los 5 años de duración del contrato, con una puntuación de 16,08 sobre 100 puntos y una baja del 0,68 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Traperos de Emaus Navarra Empresa de Inserción Sociolaboral, S.L.U. , de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.



Eduardo Vall Viñuela
Presidente de la Mesa de
Contratación



Maite Lezaun Eslava
Técnica de Investigación Social



Mercedes Zaragüeta Olave
Economista



María Moral Gurrea
Técnica en Asesoría Jurídica



Alfonso Inza Aldaz
Técnico de Compras